

lo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento «Medicina Preventiva y Salud Pública» del Departamento de Patología y Clínicas Humanas, a doña María Ramona Jiménez Romano.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 23 de febrero de 1994.—El Rector, César Chaparro Gómez.

**5967** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria a don Antonio José Cubero Atienza, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», en virtud de concurso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 4 de mayo) para provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería»; de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Antonio José Cubero Atienza, del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería» del Departamento de Mecanización Agraria y Construcciones Agroindustriales.

Córdoba, 26 de febrero de 1994.—El Rector, Amador Jover Moyano.

**5968** *RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, de la Universidad de León, por la que se resuelve el concurso externo para la provisión de un puesto de trabajo de personal funcionario adscrito a los grupos A y B, convocado por Resolución de 23 de diciembre de 1993.*

Concluidas las actuaciones de valoración de las solicitudes presentadas y a la vista de la propuesta elevada por la Comisión de Valoración,

Este Rectorado, en uso de sus atribuciones, ha resuelto adjudicar la plaza de Jefe de la Sección de Gestión Presupuestaria y Contable a doña Laudina Alvarez Alvarez, procedente del Ministerio de Comercio, Jefe de Sección nivel 24, grupo B, grado consolidado 24.

El destino adjudicado es irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo posesorio se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública, quedando obligada la interesada, en este caso, a comunicarlo al Rectorado de la Universidad de León.

El plazo de toma de posesión del destino obtenido será de un mes, comenzando a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La presente Resolución podrá ser impugnada de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

León, 2 de marzo de 1994.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.